UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERIA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

MARIA CAMILA MOLDON VALDERRAMA

C.C. 1.144.106.972 DE CALI

EL TÍTULO DE

ABOGADA

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, **22** de **marzo de 2023**

Rector

Decano

Secretario

Anotado en el folio **52115** del libro **23** de Registro de Diplomas, a los **22** días del mes de **marzo de 2023**

36598

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Acreditación Institucional MULTICAMPUS DE ALTA CALIDAD

ACTA DE GRADO Nº S.4.4-20230881

El día 22 de marzo de 2023, se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Benjamín Soto Forero, OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

MARIA CAMILA MOLDON VALDERRAMA
C.C 1.144.106.972 CALI

El título académico de:

ABOGADA
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES con el código No. 53953.

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XXV, registro No.7668 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 23, folio 52115.

Dada en Cali, Valle del Cauca, a los veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

FRAY JORGE LUIS VALDÉS BARRAGAN, OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 73.134.391 de Cartagena

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
CALI
SECRETARIO

VIGILADA MINEDUCACIÓN

0042169

La República de Colombia

y en su nombre la

Fundación Educativa Claretiana

Colegio Claretiano Santa Dorotea

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
según resolución No. 4143.2.21.4818 de Julio 24 de 2008 y
4143.0.21.2296 de abril 21 de 2014.

Confiere a:

María Camila Moldon Valderrama

T.I. 990408-03579Cali, Valle del Cauca

El Título de:

Bachiller Comercial

Por haber terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al ciclo de Educación Técnica Comercial, con énfasis en Gestión Empresarial, y por aprobar con todos los requisitos establecidos para su promoción.

RELIGIÓN Y CIENCIA

Domingo A. Morello
Rector

Jenny Ardila
Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, a los (10) días del mes de Julio de 2015

No requiere registro de la Secretaría de Educación según
Decreto 921 de Mayo 6 de 1994; del M. E. N.

ICFES 017368
DANE 376001000012

Acta Individual de Grado

Fundación Educativa Clareliana

Colegio Claretiano Santa Dorotea

En la ciudad de Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de julio de 2015, se reunieron el Rector y Secretaria de la institución, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes del grado Undécimo de Educación Media Técnica especialidad Comercio en Gestión Empresarial, autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, según Resolución 4143.2.21 4818 de julio 24 de 2008 y 4143.0.21.2296 de abril 21 de 2014.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica Comercial, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Comercial

A la graduanda cuyo nombre apellido y número de documento de identidad, se relaciona a continuación

María Camila Moldon Valderrama

T.I. 990408-03579 Cali, Valle del Cauca

Es fiel copia del acta general de graduación No. 19 que, consta de (127) estudiantes, inicia con el nombre de Aguirre Carvajal Laura Lizeth y termina con el nombre de Zúñiga Cortés Carolina.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los (10) días del mes de julio de 2015

El presente documento no requiere registro de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, según Artículos 1 y 2, Decreto 921 de Mayo 6 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.

Firmas y Sellos

Domingo A. Moreno

Rector
P. Domingo Alirio Moreno Mena
C.C. 11.794.977 de Quibdó - Chocó

Jenny Idrobo

Secretaria
Jenny Julieth Idrobo Salgado
C.C. 1.130.945.413 de Villarrica - Cauca

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

María Camila Moldón Valderrama

C.C. 1.144.106.972 de Cali

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Contratación Estatal

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Cali, 19 de febrero de 2025 Acta 024663 Folio 0144 Libro n.° 0036

Rector

Secretario General

Decana

Director

Anotado: Registro n.° 115655 Folio 0924 Libro 04 DEES

Fecha: Bogotá, D.C., 20 de febrero de 2025

Universidad Externado de Colombia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad Externado de Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que en el folio 144 del libro de registro n. 36 de la Facultad de Derecho se encuentra el acta que a la letra dice: Acta n.° 24663 n.° Registro 115655.

En la ciudad de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron las Directivas de la Universidad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del (la) siguiente alumno(a) y conferirle el título de:

MARÍA CAMILA MOLDÓN VALDERRAMA C.C. 1144106972 DE CALI

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL.

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Cali, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

JOSÉ FERNANDO RUBIO NAVARRO
Secretario General

Vo.Bo.